

Acta 17/007.

En la ciudad de Atlántida a los seis días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 20:30hs. da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén, Susana Camerosano, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti y Leonardo Álvarez en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Se encuentran presentes los Concejales Ángela Bermolén y Mauro Juncal.

Infome Previo:

- El Sr. Alcalde refiere que se han recibido dos expedientes relacionados con situaciones problemáticas en calle 11 entre Interbalsearia y Circunvalación. Informa que este tema ya se había planteado a la Dirección de Tránsito, manejándose en su oportunidad la posibilidad de crear una especie de rotonda, se generó un manifiesto a fin de que el asunto fuera incluido en el Plan Operativo para su estudio. Uno de los expedientes, además, solicita la construcción de veredas en calle 11, este tema está relacionado directamente con una solicitud que el Municipio viene haciendo desde hace tiempo a Acondicionamiento Urbano para que genere las condiciones que permitan dar cumplimiento a la ordenanza de veredas, el Sr. Alcalde destaca que si todos los vecinos cumplen esta ordenanza se puede avanzar algo.
- Mercado de Cercanías. Apertura del Mercado. Se realizó el pasado 27 de enero a efectos de consolidar la Comisión Administrativa, conformada por representantes de las Fomento Rurales con supervisión de la Agencia de Desarrollo Rural, la misma comenzó a trabajar en el reglamento interno de funcionamiento, tal como está previsto en el proyecto original. Las organizaciones participantes son: SFRTapia, SFRTala, SFRSanJacinto, SFRPicasso, SFRPiedradelToro y Regional Toronjil Red de Agroecología. Se resuelve funcionar los días viernes a partir de las 18:00hs. Y los Sábados todo el día. Hay más productores en lista de espera que se están coordinando a través de sus gremiales. El Sr. Alcalde destaca que uno de los socios es la Asociación Nacional de Fomento Rural y que uno de los requisitos para participar del emprendimiento es la pertenencia a alguna de las asociaciones rurales existentes, así como el cuidado de las formas de producción. Se distinguen tres modelos de producción:
 - 1- Agroecológico
 - 2- De transición a la agroecología
 - 3- Producción Integrada.

Se prevé la valoración de costos de funcionamiento para que en un plazo lógico, se atiendan con un porcentaje del producto de las ventas, también está planteada la realización de una encuesta a consumidores. Claramente la obra no está culminada, por lo que la inauguración oficial se realizará al finalizarla. De la primera evaluación, los productores destacaron el buen retorno de la población y valoraron como muy positiva la posibilidad de realizar intervenciones artísticas en el lugar. Por otra parte, la Comisión Nacional de Fomento Rural, hizo públicas las felicitaciones a la iniciativa y a los productores canarios, manifestando que el Mercado es “una referencia de magnitud y faro para otros territorios”, además, nos informaron que otros territorios están demandando se generen las condiciones para desarrollar este emprendimiento, entre ellos Cerro Largo y Tacuarembó.
- A continuación, el Sr. Alcalde pone en conocimiento a los Sres. Concejales del expte. Y toda la documentación concerniente al arreglo de la bomba de la fuente de plaza de Los Fundadores, en virtud de algunos trascendidos en medios locales que dejan ver alguna suspicacia en cuanto a los fondos utilizados. El Sr. Alcalde expresa que este proceso se dió de forma transparente, como se puede corroborar con la documentación a la vista.
- El viernes 10/02, a las 18:00hs. Se realizará el lanzamiento de la carrera “19 Capitales” en

“La Fontaine”, estando el Concejo invitado a tal instancia que contará con la presencia del Sr. Intendente, así como los organizadores de tan importante carrera. Se definió Atlántida como el punto de llegada final, en la rambla. Los vehículos estarán durante una hora aproximadamente en exposición en Circunvalación y la rambla. Se están ajustando detalles, emprolijamiento de pasto en Circunvalación y la 1, confección de pasacalles. Se necesita un representante del Concejo como veedor. Destaca que unas cuantas empresas locales están apoyando económicamente esta iniciativa.

- Arreglo del tractor. En este momento comenzó a presentar algunos problemas con el embrague, por lo que se plantea la necesidad de mandarlo a hacer un ajuste y varios arreglos. Se mociona ingresar el tema al orden del día, mocionando llevarlo a “Florencio Hernández” antes que el deterioro sea mayor.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- En el día de mañana, se firma un convenio marco entre la Intendencia y la Red de Agroecología. Será en la ciudad de Canelones.
- Por último el Sr. Alcalde informa que el 11/02 a las 10:00hs. Parte de Atlántida un evento de cachilas, quienes solicitan poder salir desde las letras. Los Concejales se manifiestan de acuerdo.

Orden del Día:

- Correos con la Embajada China. El Sr. Alcalde procede a la lectura del correo con el que el Municipio inicia el diálogo con la Embajada China y la Embajada de Uruguay en China. Éste se envió en relación a los festejos de Año Nuevo Chino. A partir de este correo, se obtuvieron apoyos con adornos para este festejo y la participación de autoridades en el evento, pero el Sr. Alcalde destaca que la respuesta del Embajador, habilita al Municipio a avanzar en articulaciones con el Gobierno Departamental a fin de lograr un hermanamiento entre nuestro Municipio y la ciudad de Zhuhai. Se mociona redactar una resolución, solicitando a la Intendencia se avance en ese proceso.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/052
- Solicitud de Bambas da Costa d'Ouro. Se da lectura a los correos electrónicos. Se considera el primero, en que se solicita colaboración económica al Municipio. La Concejala Susana Camerosano recuerda que ya hay antecedentes. El Sr. Alcalde recuerda que, al momento de votar la colaboración con Lonjas de Atlántida, se previó que esta solicitud seguramente iba a hacerse. Se mociona apoyar con diez mil pesos uruguayos, invitando a la scola a participar de los desfiles locales. El segundo correo solicita se preste el edificio Municipal el día del desfile para poder realizar el cambio de ropa de los miembros de la scola, el Concejo considera que pertinente la utilización del edificio, en la medida que se contemplen las necesidades de las otras scolas del desfile, quizás habilitando otros espacios.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/053
- Láser Shot. La Concejala Susana Camerosano procede a la lectura del correo electrónico en el que se solicita un espacio (Plaza Varela) para desarrollar durante cinco días la actividad “Láser Shot”. El Concejo evalúa que en la Plaza Varela están funcionando con mucho éxito los artistas callejeros, en un formato de circo y que sería conveniente designar un espacio alternativo para esta propuesta, en virtud que parece atractiva. Se mociona aprobar la actividad, previo pago del cánon correspondiente (6 UR) en la Plaza Artigas, en las fechas solicitadas (del 24 al 28 de febrero).
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/054
- El Sr. Alcalde informa que Parque del Plata se encuentra abocado a la reedición de su tradicional Fiesta de la Cerveza los días 3 y 4 de marzo, para lo que solicitan a nuestro

Municipio apoyo con el audio. Verificada la agenda y en virtud de que pasa esas fechas el mismo no está comprometido, se mociona aprobar el préstamo, solicitando al Municipio de Parque del Plata apoyo con la publicidad rodante de algunas de las actividades.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/055

- El Sr. Alcalde informa que, en virtud de haber perdido por diferentes razones la posibilidad de traer un buen espectáculo de "Uruguay a toda Costa" y teniendo la inquietud de generar un espectáculo de calidad propio del Municipio, sostuvo una reunión con DAECPU quienes manifestaron excelente voluntad para traer a Atlántida un espectáculo de carnaval de calidad, contando con algunos grupos de primera categoría. El "Flaco" Raúl Castro, se ofrece de manera honoraria para hacer las veces de presentador, jerarquizando la jornada. Se mociona solicitar al Gobierno departamental un apoyo puntual para esta actividad, que sería el 27 del corriente, en el escenario José Carbajal "El Sabalero".

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/056

- Expte. 2016-81-1280-000930. Solicitud del Centro Cultural para la compra de un aire acondicionado. Se consideran los presupuestos presentados y la sugerencia técnica de instalar un equipo de 24 BTU en lugar de dos de 18 BTU. Se mociona aprobar un gasto de hasta 19.000 pesos uruguayos para la compra e instalación de un aire acondicionado de 24 BTU.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/057

- Expedientes para archivo:

Se mociona, habiéndolos considerado previamente, votar en bloque el archivo de los siguientes expedientes:

- 2016-81-1280-00724 Mauro Peláez. Circo
- 2016-81-1280-00772 Santiago Marolo. Circo
- 2016-81-1280-00917 Santiago Arias. Circo
- 2016-81-1280-00918 Gabriel Calderón. Títeres
- 2016-81-1280-00922 Eva Cermak. Cuerda Floja
- 2016-81-1280-01023 Andrés Libschitz. Circo
- 2016-81-1280-00938 Aníbal Galeano. Circo
- 2016-81-1280-00979 Juan Manuel Cisneros. Circo
- 2016-81-1280-01011 Solicitud de anfiteatro. Arte y fusión
- 2016-81-1280-01028 Sabrina Alzugaray. Circo
- 2016-81-1280-01029 Sofía Videla. Circo
- 2016-81-1280-00939 Wilfredo Ruiz. Big Splash
- 2016-81-1280-00997 Luciana Canessa promoción en playa
- 2016-81-1280-00924 María Petraglia promoción en playa
- 2016-81-1280-00934 Solicitud de espacio cultural
- 2017-81-1280-00062 Claudia Cóppola. Efecto pedal
- 2017-81-1280-00049 Andrés González Mega fiesta
- 2017-81-1280-00065 Samuel Araujo. Caricaturas
- 2017-81-1280-00066 Agustín Cafferata. Caricaturas
- 2017-81-1280-00071 José Luis Cassa. Música
- 2017-81-1280-00119 Juan Dos Reis. Música
- 2017-81-1280-00021 Richar Méndez. Música
- 2017-81-1280-00069 Apoyo económico Lonjas de Atlántida

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Antes de concluir la sesión, solicitando que figure en actas, el Concejal Leonardo Álvarez toma la palabra para realizar un par de apreciaciones. La primera en relación a lo que el considera un excelente accionar del grupo de whatsapp. Este grupo, creado para mayor simultaneidad en la comunicación, se ha mostrado como una muy buena herramienta de gestión, sobre todo a la hora de resolver situaciones emergentes. Ha permitido la rápida respuesta y solución a problemas puntuales importantes, por lo que felicita la iniciativa. La segunda, tiene que ver con el informe que realizó el Sr. Alcalde con respecto a la bomba de la fuente de Plaza de Los Fundadores, explícitamente agradece al mismo la actitud de transparencia, dando explicaciones sobre este gasto, pero también entiende que en este caso no sería necesario, ya que recuerda claramente cuando se trató el tema y que el Concejo de manera unánime manifestó su acuerdo.

El Sr. Alcalde indica que la rendición de la boleta y el funcionamiento de la fuente son responsabilidad de todos, consideró que traer al Concejo la documentación corresponde por ética y destaca tanto la celeridad de la Intendencia como la transparencia de la gestión.


Siendo las 21:19hs. Y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones N° 17/052 a 17/057 aprobadas por unanimidad

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 16 A FOLIO N°19


Susana Camerosano


Gustavo González

Por Act. 
Daniel Cigliuti


William Bermolen


Ángela Bermolen